LA UNIÓN, 09 de febrero de 2024

VISTOS:

1° Con fecha 06 de febrero de 2024 se hizo el depósito de la modificación parcial de directorio de la institución "CLUB DE RAYUELA ROFUCO BAJO" personalidad jurídica N°952 y N°271289 del Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro.

- 2° Presentó la documentación requerida.
- 3° De los documentos que debe acompañar establecido en la Ley N°19.418 acompaña:

1°	Comunicación modificación de directorio	Si	
2°	Documentos que acreditan renuncia,	Si	
	fallecimiento o censura		

CONSIDERANDO:

Que en esta modificación se han cumplido con las formalidades exigidas por la Ley 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE,

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley N° 19.418.

CERTIFICA:

Que, revisado los antecedentes, cumple con los requisitos para:

Primero. Dar la conformidad legal a la modificación parcial de directorio de la institución "CLUB DE RAYUELA ROFUCO BAJO" por el período restante.

Segundo. Declárase que, de acuerdo a los antecedentes acompañados de la comunicación de modificación de directorio, este queda de la siguiente manera:

PRESIDENTE: JOHANNA SOLEDAD ALONSILLA RAIL

SECRETARIO: JOAQUIN ANTONIO PEREZ URIBE

TESORERO: JESUS ORLANDO SOTOMAYOR VELASQUEZ

Tercero. Incorpórese esta modificación al Registro Comunal de Directivas de Organizaciones Comunitarias en su oportunidad.

Cuarto. Inscríbase en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, cuando corresponda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, INSCRÍBASE y ARCHÍVESE

MÓNICA DÍAZ OJEDA

SECRETARIA MUNICIPAL

MDO/adv